

ACTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, APERTURA DE SOBRES Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CORRESPONDIENTE A LA  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICAD N° 01-2024-COSITUC ACTO PRIVADO  
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA COSITUC – 2024”

En la ciudad del Cusco, siendo las nueve horas del día Miércoles 13 de Marzo del año dos mil veinticuatro, en el auditorio del COSITUC, sito en la Calle Arequipa A-2 Urb. Barrio Profesional del Distrito, Provincia y Departamento del Cusco, se reúne los Miembros del Comité Especial designado con Resolución de Gerencia General N° 008-2024-GG-COSITUC, del 10 Enero del 2024, integrada por el Pdte. Mgt. Miguel Ángel Martínez Supho con DNI: N° 09353622, 1er Miembro Ing. Dennis Melchor Montalvo Collantes con DNI N° 23977453 y 2do Miembro Suplente Mgt. Abdul Niño de Guzmán Hermoza con DNI N° 23810458; a continuación se da inicio a la Adjudicación Simplificada N° 01-2024-COSITUC, para la ADQUISICION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD año Fiscal 2024, (tomando de referencia la Ley N° 30225 y su Reglamento).

**PRIMERO.-** Instalada la Comisión para conducir el Presente proceso Interno, se procede a recepcionar los sobres conteniendo los Expedientes Económico y Expediente Técnico de los postores:

1. ATLANTIC SECURITY S.R.L.
2. MAX SECURITY AND SERVICE SAC.

**SEGUNDO.-** Los integrantes del Proceso procede a la verificación del contenido de las Propuestas Técnicas presentada:

N°	POSTOR	VERIFICACIÓN REFERENTE A LAS EETT
1.	ATLANTIC SECURITY S.R.L.	Presento
2.	MAX SECURITY AND SERVICE SAC.	Presento

**TERCERO.-** La Comisión procede a la verificación del contenido de las Propuestas Económica y los factores de evaluación:

N°	POSTOR	OFERTA	PUNTOS		
			PROPUESTA ECONOMICA	ANTIGÜEDAD EMPRESA	TOTAL PUNTOS
1.	ATLANTIC SECURITY S.R.L.	34,776.00	80.00	20	100.00
2.	MAX SECURITY AND SERVICE SAC.	36,000.00	77.28	20	97.28

**CUARTO.-**

Por tanto, se otorga la Buena Pro al Postor:

Empresa ATLANTIC SECURITY S.R.L. con un monto total adjudicado de S/. 34,776.00 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES) por los términos y condiciones que obran en su propuesta Técnica y Económica; para la ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, teniendo un costo mensual de S/ 2,898.00, por espacio de doce meses calendario.


Sin otras observaciones, se concluye el presente acto siendo las 09.30 hrs. firmaron los presentes en señal de conformidad.



MGT. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SUPHO  
PRESIDENTE



ING. DENNIS MELCHOR MONTALVO COLLANTES  
1ER MIEMBRO



MGT. ABDUL NIÑO DE GUZMÁN HERMOZA  
2DO MIEMBRO SUPLENTE